

ACTA DE CABILDO No 21

Sesion Ordinaria

Del dia 03 de abril de 2019.



H. Ayuntamiento Constitucional
2018-2021
Tamasopo, S. L. P.

En el poblado de Tamasopo S.L.P. Municipio del mismo nombre Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:30 horas del día miércoles 03 de abril del año 2019, se citó en el despacho presidencial del palacio municipal a los C.C.-----

C. Rosalba Chavira Baca, Presidente Municipal Constitucional
Lic. Elvia Rodríguez López, Síndico Municipal
Dr. Plutarco Álvarez Tapia, Regidor
C. Ulises Martínez Torres, Primer Regidor
C. Rogelio Torres Loredo, Tercer Regidor
Lic. Jesús Armando Nájera Márquez, Cuarto Regidor
Profra. Ma. Juana Angélica Ponce Rosas, Cuarto Regidor
C. María Martha Ramírez Martínez, Quinto Regidor

Así como la **Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez**, Secretaria General del H. Ayuntamiento, con objeto de llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo, misma que se desarrollara bajo el siguiente orden del día: -----

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Turismo "Comité Ecoturístico Trampolín"
5. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud del Ing. Magdiel Alfonso Pérez Hernández, Director de Agua Potable, para llevar a cabo la campaña de descuento a los usuarios que llevan algún atraso en su cuenta y se puedan poner al corriente.
6. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud del Cmdte. Rigoberto Villegas Muñoz, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para realizar modificaciones en diversas vialidades de la zona centro de esta Cabecera Municipal y la Loc. de Agua Buena.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NUMERO UNO.- Pase de lista de asistencia.

Se procede a pasar lista de asistencia. Encontrándose los 8 integrantes del Honorable Cabildo.

R

celes rde pnc

DR

J

E

ma

ef

1

el

PUNTO NÚMERO DOS.- Verificación de quórum.

Con base en el punto anterior, se instala la sesión y se declaran validos los acuerdos que de ella emanen, siendo las 16:21 del día citado. Se declara quorum legal.

señor M. P. P.

PUNTO NÚMERO TRES. – Lectura del acta anterior, por la Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta anterior, aprobada por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Turismo “Comité Ecoturístico Trampolín” La C. Rosalba Chavira Baca, Presidente Municipal, presenta al H. Cabildo el reglamento en materia de turismo a implementarse en el paraje El Trampolín, con los prestadores de servicio y turistas que visiten este lugar, por lo que una vez analizado, discutido y subsanado las observaciones por parte de este H. Cabildo; **Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.**

PUNTO NÚMERO CINCO.- Presentación y en su caso aprobación de la solicitud del Ing. Magdiel Alfonso Pérez Hernández, Director de Agua Potable, para llevar a cabo la campaña de descuento a los usuarios que llevan algún atraso en su cuenta y se puedan poner al corriente. La C. Rosalba Chavira Baca, Presidente Municipal, da lectura a la solicitud antes mencionada, por lo que una vez analizado por el H. Cabildo determinan que se realice el 40% de descuento a todo aquel usuario que lleve más de un año de atraso en sus cuentas, dicha campaña tendrá una vigencia de un mes a partir del día 22 de abril al 22 de mayo del año en curso, con el apercibimiento de no volver a reincidir en morosidad. **Una vez analizado y discutido este H. Cabildo Municipal. Se somete a votación, obteniendo, siete votos a favor, cero votos en contra y una abstenciones por parte de la Profra. Ma. Juana Angélica Ponce Rosas, Cuarto Regidor. Aprobado por mayoría.**

PUNTO NUMERO SEIS.- Presentación y en su caso aprobación de la solicitud del Cmdte. Rigoberto Villegas Muñoz, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para realizar modificaciones en diversas vialidades de la zona centro de esta Cabecera Municipal y Agua Buena. La C. Rosalba Chavira Baca, da lectura a la solicitud antes mencionada por lo que el H. Cabildo aprueba las siguientes vialidades: Calle Francisco Javier Mina en un solo sentido viniendo de la calle Aldama a calle Allende; Estacionamiento en la calle Francisco Javier Mina a la altura de la esquina de calle Constitución a esquina con Miguel Hidalgo de lado izquierdo; un solo sentido de la calle Negrete a Damián Carmona; un solo sentido en la calle Olimpiadas de la esquina de la calle Juárez a

Miguel Hidalgo; un solo sentido en calle Miguel Hidalgo de la esquina de la calle Cuauhtémoc a esquina de la Calle el Nacimiento y en la Loc. De Agua Buena un solo sentido viniendo de la calle Adolfo Diez Díaz a Jesús Montañó, topando con Carretera Tamasopo-Tambaca. **Se somete a votación, obteniendo, ocho votos favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NUMERO SIETE.- Asuntos Generales.

- a) La Lic. Elvia Rodríguez López, solicita al H. Cabildo promover un juicio de controversia municipal, en contra del congreso del estado, ante la cancelación del Art. 43 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamasopo, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2019. **Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad.**
- b) En uso de la voz la Regidora María Martha Ramírez Martínez, informa que el día hoy 03 de abril del año en curso, acudió a las oficinas de la C.N.C. obteniendo información de la parcela que se ubica detrás de la Casa-Escuela y está registrada con clave 1213 "Agrícola de Agua Buena", misma que se encuentra a nombre de la Sra. Cristina García Ventura, y actualmente está invadida por habitantes de esta localidad, por lo que recomienda realizar las gestiones necesarias para la recuperación de esa superficie de terreno; así mismo existen otras claves como la 4422 a nombre del Sr. Vicente Segura Ortega, misma que se encuentra dada de baja por falta de producción, de la misma forma existen otros registros a nombre de las siguientes personas como Demetrio Morín Alvarado, Mirna del Carmen Chavira Rivera y José Gustavo Campirano López, las claves 4/04-010, 4/04-021 y 4/04-003, respectivamente todas estas claves se encuentran dentro del fundo legal, en razón de lo cual propone la regidora que se reactiven estas últimas tres claves, para que al contratarse un administrador, vuelvan a producir y se den de alta, todas estas claves a nombre del actual Presidente Municipal; así mismo propone la de la voz que se tome en consideración que también nos fue proporcionada una lista de los productores de caña que tiene contratos de arrendamiento con el Municipio, dentro de los terrenos del fundo legal, para que a estas personas se les debe mandar llamar para celebrar nuevos contratos de arrendamiento en los cuales se señalen un costo de renta por hectárea de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), para todo lo antes mencionado se comisiona a la Síndico Municipal a fin de que gestione la celebración de nuevos contratos de arrendamiento y/o rescinda los contratos existentes; también propone solicitar los estados de cuenta ante el ingenio de la clave 1/21-003 y 4/04-022 a fin de que se nos informe del estado financiero que guarda. **Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad.**

re los 147 por

c) En uso de la voz el Dr. Plutarco Álvarez Tapia, manifiesta que tiene conocimiento de que existe una oportunidad para obtener un descuento al pago de peaje por autopista, en beneficio de los habitantes de la Cabecera Municipal denominado "aplicación residente", para lo cual propone se gire atento oficio a la empresa ICA, con domicilio en Rio verde, S.L.P., de fin de que de ser posible, se aplique ese descuento en favor de nuestra población. **Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad.**

PUNTO NUMERO OCHO.- Clausura de la sesión.

Siendo las 20:14 hrs., declaro legalmente concluida la sesión ordinaria No. 21 de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron previa lectura de la misma.- damos fe.-----


C. ROSALBA CHAVIRA BACA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

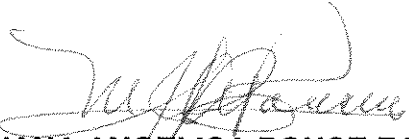

LIC. ELVIA RODRIGUEZ LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL


DR. PLUTARCO ALVAREZ TAPIA,
REGIDOR


C. ULISES MARTINEZ TORRES
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1


C. ROGELIO TORRES LOREDO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2


LIC. JESUS ARMANDO NAJERA MARQUEZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3



**PROFRA. MA. JUANA ANGELICA PONCE ROSAS,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4**



**C. MARIA MARTHA RAMIREZ MARTINEZ,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5**



**LIC. GLORIA YADIRA MENDEZ RAMIREZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

